

PROGRAMA DE ARTE

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Arte durante el año lectivo 2025. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de no presentar el trabajo en la fecha indicada, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.
- Situaciones no médicas que impidan la entrega del trabajo en la fecha estipulada, avisar al correo electrónico institucional de su respectiva profesora el mismo día de la evaluación.

2. Sistemas de evaluación:

Evaluación de Proceso

- Se presentará la rúbrica de evaluación al principio de cada trabajo.
- Cada trabajo tiene indicadores de proceso, los que serán especificados al inicio de cada clase, cada estudiante los debe ir cumpliendo para obtener el puntaje de este indicador.

Evaluación sumativa

- Los trabajos y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.
- Cada trabajo tendrá 2 notas(proceso y trabajo terminado)

3. Materiales de clase:

- Los materiales serán solicitados de acuerdo a cada trabajo.
- Los estudiantes deben presentarse con croquera o cuaderno cada clase.

Reciba un saludo cordial,

Profesora 2° A: Alejandra Almonacid aalmonacid@delaflovida.alicante.cl
Profesora 2° B: Darline Sánchez dsanchez@delaflovida.alicante.cl
Profesora 2° C: Patricia Araya paraya@delaflovida.alicante.cl